

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 1.—Número suelta: DIEZ céntimos.

DIRECCION
REDACCION
Calle de Claveros, 12

ADMINISTRACION
IMPRESA
Calle Linares, núm. 20

DIARIO DE LA MAÑANA ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA FRANQUEO
CONCEJ. 277

Crónica social Internacional de los trabajadores

Este año, puede decirse que ha sido el primero en que los obreros españoles se han puesto en contacto con todos los trabajadores del mundo. Su fiesta del trabajo, —la fiesta de la que trabaja sea en la profesión que quiera,—ha sido un abrazo a los demás países que miraban estos momentos a España como a incógnita dentro de la gran aduana que sienten por su consuetudina.

Ha coincidido la fiesta del trabajo con la reunión del Congreso Internacional del Trabajo, en el que muchos representantes extranjeros han podido compenetrarse a las clases proletarias de España.

Esta corriente internacional, va a ser muy pronto sus consecuencias. La legislación social se ha de ver pronto, y más aún con el optimismo que los obreros ven en estas cosas de emancipación sin salir del cauce legal y jurídico, que todo pueblo culto tiene el deber de extender.

Se va llegando con la internacional de los trabajadores a formar una fuerza tan potente en la sociedad, que difícilmente un Gobierno ni un partido político podrán deshacer por su interés que pongan en ello.

Wandervelde, el socialista belga, no le es inconveniente hablar en español en las últimas sesiones del Congreso Internacional, celebrado en el antiguo Palacio del Senado. La internacional ve y observa, y no condesciende que se le atropelle con las modernas democracias representativas del trabajo.

En efecto, nadie se atreverá a lanzar claramente contra ella. Pero debemos proclamar una cosa: que los trabajadores han llegado alto, debido a ir del brazo de los intelectuales. Ellos solos no hubieran conseguido nada. Y el procedimiento de prescindir de los trabajadores del pensamiento, les ha tenido en España, al margen de las corrientes internacionales. Han perdido muchos años estancándose en su estrecho círculo de acción, fuera de sus talleres y fábricas.

Por suerte se dieron cuenta de lo que obraban, y bastó poco tiempo para convencerse. La cooperación elemental intelectual no ha podido ser más beneficiosa para las clases obreras. Y ya en marcha, se inicia ahora una corriente de federación internacional, que los mismos elementos intelectuales llevarán a la práctica, así como hasta la fecha, los obreros siguen depositando su confianza en quienes los dirigen, que al fin y al cabo son obreros también.

La gran obra está en marcha. España se ha incorporado a un movimiento internacional que suma trascendencia, y por lo mismo que las consecuencias van a ser más amplias. Es necesario que la capacidad se eleve, y el sentido de la responsabilidad cunda en cada uno, para que mayor sea también el lazo del curso legal que sigan en todos los actos.

Solo de esta forma, irá creciendo el poder de las masas obreras y el respeto que hacia ellas tengan las clases sociales, que forman el complemento de los pueblos. Todo con un carácter ampliamente internacional.

Isidoro C. Lopetegui
Prohibida la reproducción

GOBIERNO CIVIL

La consignación de la Casa Real para aliviar la crisis obrera.

El gobernador civil don Vicente Marco Miranda, recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas manifestándoles que las cincuenta mil pesetas que envió el Gobierno, procedentes de la consignación de la Casa Real y con destino a aliviar la crisis obrera, habían quedado distribuidas en la forma siguiente:

Cinco mil pesetas a cada uno de los pueblos de Villanueva del Duque, Fernán Núñez, Pedro Abad y Obejo y diez mil pesetas a cada uno de los de Rute, Espejo y Aguilar.

Dijo el gobernador que se había concedido preferencia en este primer reparto a los citados pueblos, por que casi carecen de término municipal y al mismo tiempo apenas si cultivan cereales, por todo lo cual se les hace muy difícil proporcionar ocupación a los obreros parados.

Los obreros del canal declaran la huelga, que a poco queda solucionada.

Continuó diciendo el señor Marco Miranda que ayer por la mañana, se habían declarado en huelga unos quinientos obreros del canal del Pantano del Guadalquivir, que pedían aumento de jornales.

El gobernador llamó a su despacho a los patronos señores Sánchez de Goñi y Cuesquera y a una comisión de obreros y tras una breve discusión, quedó resuelto el conflicto, accediendo los patronos a conceder el jornal de 575 pesetas en lugar de 425 que se pagaba en la actualidad.

Los obreros reanudarán el trabajo en la mañana de hoy.

Una petición de los estudiantes de Veterinaria.

Una comisión de estudiantes de Veterinaria, visitó ayer al gobernador civil, para darle cuenta de haberse dirigido al ministro de la Gobernación en suplica de que se les autorice para matricularse en el cursillo de Veterinarios Higienistas que empezará el próximo día once, concediendo validez a tales estudios.

El señor Marco Miranda, les prometió dirigirse en el mismo sentido al ministro apoyando la petición de los estudiantes.

Acercas de una queja. Por último, dijo el gobernador a los periodistas que había leído una queja publicada en el periódico "Política" sobre las molestias que se causan a los pobres que acuden al Gobierno a solicitar billetes de caridad y socorros en metálico y que había ordenado que en lo sucesivo se atiendan a los necesitados sin causarles las molestias denunciadas.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Eloy Vaqueró Cantillo, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Enrique Salinas; don Eloy Jiménez Mediavilla; el alcalde de Luque con una comisión; don Antonio Carbonell; don Vicente Gurra, don Javier Ruiz del Portal; una comisión de albañiles; el alcalde de Fernán Núñez con una comisión de patronos; la junta del Centro Obrero de Instrucción; don Francisco Pérez Carmona; don Francisco Rael Gaván; don Rafael Dios Córdoba; don Rafael Alonso Torres; don Pedro Miguel Sánchez; don Juan Durilla; don Juan Mesa Trillo; don Joaquín Carbonell; don Manuel Membrives; don Angel Sánchez; don José López Olmo; don José Navarro y don Enrique Romero de Torres.

Una corona para la tumba de Romero de Torres

El alcalde ha ordenado al jardinero mayor del Ayuntamiento, que se construya una monumental corona de flores naturales, para depositarla mañana, en nombre de la Corporación municipal en la tumba de Julio Romero de Torres.

La recaudación

El día 6 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescado, pesetas, 742'05; por los derechos del servicio del Matadero, 1.064'52; por derechos y servicios en los Cementerios y carruajes fúnebres, 250'00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.028'70; por el de inquilinato, 1.661'75; por el de bebidas y alcoholes, 1.597'40; por varios arbitrios municipales, 56'77; por los ingresos de feria, puestos, barracas, casetas, etc, 175'00; por contribuciones especiales del presupuesto extraordinario, 804'58.

Total pesetas, 8.320'77.

Diputación provincial de Córdoba

La Comisión gestora de la Diputación celebró sesión el día 7 del actual presidida por el señor Guerra Lozano y con asistencia de los señores Martínez Escudero, Rojas, Rubio, Duque Herrador, Ruz y Duque Iñiguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión celebrada por la Comisión directiva el 25 de Abril, tomó los acuerdos siguientes:

Designar al diputado señor Martínez Escudero para que represente a la Corporación en las subastas y concursos que se celebren.

Designar a los señores presidente y vicepresidente para representar a la Corporación en el Patronato del Circuito Nacional de Fines Especiales, el primero como vocal propietario y el segundo como suplente.

Nombrar al diputado señor Duque Herrador para representar a la Corporación en la Caja de Seguros Sociales y de Ahorro de Andalucía Occidental.

Designar al señor presidente para que forme parte del Patronato de la Granja Escuela Práctica de Agricultura.

Nombrar al diputado señor Martínez Escudero para representar a la Corporación en la Junta provincial de Transportes.

Designar al señor presidente para representar a la Corporación en el Patronato de Formación profesional de esta capital.

Nombrar al diputado señor Rubio para formar parte del Patronato de Formación Profesional de Peñarroya-Pueblonuevo.

Designar al diputado señor Martínez Escudero para que represente a la Corporación en la Junta provincial de Turismo.

Designar al presidente para que, en sustitución del diputado que ya se había designado, asista a la recepción del camino vecinal de la estación de Hornachuelos a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas por Hornachuelos a San Calixto.

Nombrar al diputado señor Martínez Escudero para que asista a la recepción del camino del kilómetro 347 de la carretera de Madrid a Cádiz al camino vecinal de Villa del Río a Marmolejo; al señor Duque Iñiguez para la del camino de Los Blázquez a la estación de la Granjuela; al señor Martínez Escudero para la del camino del kilómetro 10 de la carretera de Baena a Porcuna por Valenzuela a la aldea de Albeniz; al señor Ruz para la del camino del extremo de la carretera provincial de La Rambla a La Victoria; al señor Serrano para la del camino del kilómetro 10 de la carretera de Priego a Loja al 9 del camino vecinal de Priego a Lagunillas; al señor Rojas para la del camino del kilómetro 15 de la carretera de Cabra a Baena al kilómetro 21 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya; al señor presidente para la de las obras de construcción de dos muros en el kilómetro 8, limpieza de cunetas y arreglo de obras de fábrica en el camino vecinal de la continuación de la variante y muro de defensa del Guadalquivir a Santa María de Trasierra; al señor Serrano, para la de las obras de reparación del camino vecinal de Priego al Castellar por los Gallambares y al señor Buendía para la de las obras de reparación del camino del kilómetro 61 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al puente sobre el Anzur en el camino vecinal de Rute a las Salinas.

Dar las gracias a don Francisco Amián, por haber regalado veinticinco litros de leche de cabra para los enfermos el día primero del corriente.

Aprobar varios expedientes para la reclusión de presuntos dementes.

Aprobar varios decretos de la presidencia concediendo ingresos en el Hospicio.

Aprobar varios expedientes para la salida del Manicomio, de dementes.

Autorizar la admisión de alumnos a un cursillo para veterinarios que se celebrará en el Instituto de Higiene durante el presente mes.

Confeccionar una carroza para la batalla de flores que tendrá lugar durante la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Conceder un premio a la Cámara de Comercio para la Exposición de aceites que celebra con motivo de la feria.

Imprimir con toda rapidez las listas electorales, cumpliendo disposiciones de la superioridad y solicitar del gobernador la designación de dos diputados más en armonía con lo dispuesto por el decreto del Gobierno provisional de la República fecha 2 del mes actual, para visitantes de los establecimientos de beneficencia y centros dependientes de la Corporación.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JULIO ROMERO

Según decimos en otro lugar, el alcalde don Eloy Vaqueró ha ordenado la confección de una corona monumental de flores naturales para que, en nombre del Ayuntamiento, sea depositada mañana en la tumba del glorioso pintor Julio Romero de Torres.

El domingo a las doce de la mañana, llegarán de Valencia las coronas que envían el Centro Artístico, la Asociación de la Prensa y la redacción de "El Pueblo", de aquella capital, en unión de la encargada por los periodistas cordobeses.

El gobernador civil don Vicente Marco Miranda y los periodistas irán a recogerlas e inmediatamente las llevarán al Cementerio.

El Sindicato de Vinos convoca a todos los individuos pertenecientes al gremio, asociados y no asociados, para que se reúnan mañana a las cinco y media de la tarde en el domicilio de dicho sindicato, calle Pedro Muñoz, número 2, con el objeto de ir a depositar flores en el mausoleo del genial artista.

HOTEL BARCELONA
DE LA VIUDA DE
José Galán Díaz
Director: J. GALAN (hijo)
CALLE DE PRINCIPAL, 7. TELÉFONO 11.661
MADRID

Diputación Provincial

Visitas

El presidente de la Diputación don José Guerra Lozano, fue visitado ayer en su despacho oficial por los señores siguientes:

Don José López Obrero; don Juan Cepas; doña María Mohedano; doña Inés Gómez; doña Francisca Vargas; don Manuel Aparicio; don Francisco Aguirre; don Gaspar Navarro; don Angel Tortosa; don Elías Simón; don Rafael Lozano y los señores Ferrán y Colanda, periodistas valencianos.

La recaudación.—Ingresos del día 7 de Mayo.

La hacienda pública, importe del 20 por 100 sobre industrial relativo al primer trimestre del ejercicio actual, correspondiente al Ayuntamiento de Lucena que se aplica al pago de aportación forzosa, del mismo ejercicio, 7.953'28 pesetas.

La Hacienda pública, importe del 5 por 100 sobre la contribución rústica que corresponde percibir a la Diputación en el primer trimestre del corriente ejercicio, 70.014'90 pesetas.

El señor Depositario de fondos provinciales importe de la recaudación obtenida de sellos provinciales en certificaciones y libramientos hasta el 31 de Diciembre último, según cuenta aprobada en 14 de Abril próximo pasado, 856'10 pesetas.

Total 78.824'28 pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Concepción Eseribano Luna y don Manuel Córdoba Barrilero.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Córdoba Barrilero, hermana del novio, y don Rafael Maestre Herrera.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

La feliz pareja a la que deseamos toda clase de venturas marchó a Málaga para pasar allí los primeros días de la luna de miel.

—El ingeniero don Rafael Izardi Alzate ha marchado a Madrid.

—En Málaga han contraído matrimonio la encantadora señorita Augustias Burgos Carrillo, hija de nuestro compatriota don Juan de Burgos Luque, con el médico don Fernando Valcárcel.

Le deseamos toda clase de venturas.

—Ayer, en el tren rápido, marchó a Madrid el gobernador civil de Málaga don Antonio Jaén Morente, después de haber permanecido unas horas en Córdoba.

—La señora doña Francisca Rolán Mesa, digna esposa de don Antonio Alcántara Pérez, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciban nuestra enhorabuena por este fausto suceso.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

ESTA MAÑANA LLEGO A MADRID EL CAPITAN GENERAL DE CATALUNA.—LOS CONCEPTOS DEL DOCUMENTO ENVIADO POR LA GUARDIA CIVIL A LA GENERALIDAD SON LOS QUE SIENTEN LOS JEFES Y OFICIALES DEL CUERPO.—INTERESANTES MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS DE INSTRUCCION PUBLICA, TRABAJO Y JUSTICIA.—LAS DERIVACIONES DEL DOCUMENTO DEL CARDENAL SEGURA

DENAL SEGURA

Madrid

En la Presidencia

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora recibió esta mañana la visita del capitán general de Cataluña señor López Ochoa, al alcalde de Barcelona con una comisión, al general Castro Girona y al claustro de profesores de la Escuela de Veterinaria de Madrid, que le pidió que se entregaran los ejemplares que eran propiedad del Real Patrimonio para uso de la enseñanza de dicha Escuela.

El nuevo director de Colonias y Marruecos

Ha sido nombrado interinamente director de Colonias y Marruecos don Antonio Cánovas Ortega y secretario el periodista don José Manuel Armiñán.

Revista de tropas

El capitán general de Madrid general Queipo de Llano, marchó esta mañana a Alcalá de Henares donde revisó las fuerzas de aquel cantón militar.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE
RAFAEL ARZA - Rute

En Guerra

El ministro de la Guerra señor Azaña recibió esta mañana la visita de una comisión de sergentes, al presidente de la Asociación de ingenieros industriales, a una comisión de fabricantes de tejidos de Barcelona y al consejero del Supremo de Guerra y Marina general Manso, que instruye las diligencias de revisión del juicio sumarium celebrado en el mes de Diciembre en Jaca.

Llegada del general López Ochoa

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Barcelona el capitán general de Cataluña, señor López Ochoa.

A medio día estuvo en el ministerio de la Guerra donde conferencia por espacio de media hora con el señor Azaña acerca de las relaciones de las autoridades militares de Barcelona con las de la Generalidad de Cataluña.

También habló el señor López Ochoa del documento de la Guardia civil dirigido a la Generalidad y dijo al ministro que los conceptos que en el mismo se contenían coincidían en un todo con la manera de pensar de los jefes y oficiales del benemérito instituto y que ya le fueron expuestas a él con el mayor respeto.

Asegúrase que el asunto no tendrá otras derivaciones que las meramente oficiales pues el documento no puede achacarse a la colectividad.

Un elogio para los estudiantes de España

El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que había recibido un telegrama del decano de la Universidad de Letras de París, enviando el testimonio de su mayor simpatía hacia los estudiantes españoles.

El señor Domingo rogó a los periodistas que recogieran la noticia para que sirviera de satisfacción a los estudiantes de toda España.

La revisión de la obra de la Dictadura

El ministro de Instrucción Pública señor Domingo dijo esta mañana a los informadores que había quedado nombrada la comisión de revisión de la obra de la Dictadura y como se le había pedido la designación de dos miembros en representación de los funcionarios y otros dos por la prensa, el ministro accedió a la propuesta y en el acto invitó a los periodistas a designar sus representantes.

Los periodistas por unanimidad le

indicaron a los señores don Eugenio Montes de "La Epoca" y a López Cansinos de "Ahora".

Continuó el ministro su conversación con los informadores diciéndoles que mañana marcharía a Barcelona y Tortosa.

Un periodista mostró su extrañeza por el comentario que hace un periódico de Tortosa en el que se le atribuye a esta ciudad una actitud contraria a la Generalidad de Barcelona.

El ministro contestó que eso era una apreciación sin importancia de un periódico pero que él influiría en la solución armónica del problema.

A Tortosa—dijo el ministro—no se le ha tenido nunca por extremista en esos asuntos de la catalanidad pero además yo les aseguro a ustedes que no será el "Fiume" de Cataluña.

En Economía

El ministro de Economía recibió esta mañana la visita de una comisión de Liga de Campesinos, al alcalde de Barcelona y al presidente de la Junta de Obras del Puerto franco de aquella ciudad.

En Trabajo

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero celebró esta mañana una conferencia con una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid.

Mil millones de pesetas para casas baratas

El ministro del Trabajo celebró ayer una larga conferencia con un representante del Instituto Nacional de Previsión que le habló de un proyecto de dicha institución para construir casas baratas en toda España y cuyo importe asciende a mil millones de pesetas.

El señor Largo Caballero acogió el asunto con el mayor entusiasmo y prometió estudiarlo a la mayor brevedad para dar cuenta al Consejo de Ministros.

Declaraciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia al hablar esta mañana con los informadores les manifestó que le extrañaba el disgusto que reina entre los abogados por las modificaciones que se piensan introducir en la Ley de Enjuiciamiento civil.

Es absolutamente falso que yo haya pensado en tales modificaciones y bien a las claras se ve que esas son maniobras de hostilidad contra el Gobierno.

Este es un asunto que cuando se acometa será enviado primeramente a conocimiento, estudio e informe de la junta asesora que ha quedado constituida esta mañana.

Consecuencias del documento del Cardenal Segura

Un periodista preguntó al ministro de Justicia su opinión acerca del contenido del documento suscrito por el cardenal Segura.

El Gobierno—contestó el señor de los Ríos—considera el documento como de una gran gravedad para nuestras relaciones con la Iglesia.

Dice el documento que la Iglesia es contraria a toda lucha de Gobierno y propaganda política sobre la forma de régimen.

Si solo fuese eso lo que dice, no pasaría nada, por que esa es la tesis del catolicismo, pero el documento contiene declaraciones de carácter marcadamente político y rezuman por todas partes oposición al Gobierno de la República.

Esa hostilidad que patentiza en el documento contra el régimen republicano ha de dar lugar a una enérgica determinación del Gobierno que ha hecho entrega del documento para su estudio a una comisión y ha resuelto no consentir en forma alguna la repetición de estos hechos de los que se ha dado cuenta a los llamados a poner término a esta enojosa situación.

Lamento que el documento en cuestión ponga en peligro el anhelo de paz con que el Gobierno quería vivir con los católicos.

Terminó diciendo el ministro que al Consejo de esta tarde llevará un importante decreto sobre justicia municipal.

GRAN TEATRO.-Teléfono 2-7-0-0

IDEAL CINEMA. EMPRESA GUERRERO. FUNCIONES PARA HOY SABADO 9 DE MAYO DE 1931. CINE SONORO.—A las SIETE de la tarde y DIEZ y MEDIA de la noche.—Programa formidable.—ESTRENO: LA ESCUADRILLA DEL CORRAL, graciosa película sonora de dibujos.—Formidable acontecimiento! Gracioso estreno "Metro Goldwyn Mayer": ¡DE FRENTE... MARCHEN!, la guerra en broma.—TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL.—Protagonistas: BUSTER KEATON (PAMPLINAS) y CONCHITA MONTENEGRO.—El éxito de risa más grande del año.—Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—diez y media de la noche: ¡DE FRENTE... MARCHEN!—Se exhiben localidades.—Estrenos próximos: OLIMPIA, totalmente en español, por MARIA ALBA y JOSE CRESPO.—LA FIERECILLA DOMADA, por el famoso matrimonio MARY PICKFORD-DOUGLAS FAIRBANKS.

Teatro Duque de Rivas.- Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE GRANDES SUPERPRODUCCIONES SONORAS.—Hoy sábado 9 de Mayo, a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—FORMIDABLE PROGRAMA SONORO. DE RIGUROSO ESTRENO, HABLADO TOTALMENTE EN ESPAÑOL.—Primer: SINFONIA.—Segundo: LA FOSA PETROLIFERA (sonora en una parte, estreno por el "Concetto Blas").—Tercero: ORIENTE Y OCCIDENTE (ESTRENO, TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL, por LUPE VELZ y BARRY NORTON).—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro, programa americano MUDO.—SONORO.—Primer: A TRAVES DE LA FRONTERA (americana en seis partes, estreno por FRED THOMSON y su caballo RAYO).—Segundo: LA FOSA PETROLIFERA (sonora en una parte).—TEMPORADA DE FERIA 1931.—COMPANIA DE COMEDIAS MARIA PALOU, de la que es director el eminente literato DON FELIPE SASSONE.—Próximo debut con el estreno de gran éxito en Madrid, LOS ANDRAJOS DE LA PURPURA, de don Jacinto Benavente.

CINE ALKAZAR.- REYES CATOLICOS, NUM. 17

Hoy sábado, ¡Estreno extraordinario!—A las siete y diez y media.—La superproducción sonora, LOS CABALLOS DE LA MONTANA y la película cómica, LUPINO VE LAS ESTRELLAS.—Butaca, 1'50 pesetas.—Mañana domingo, tres secciones.—A las cuatro y media, a las siete y diez y media de la noche.

Reunión de la Comisión de Policía rural

El laboreo de fincas rústicas del término de Córdoba

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Policía rural bajo la presidencia del teniente de alcalde don José Guerra Lozano y con asistencia de los concejales señores Quesada Chacón, Córdoba, Solano Pérez Gil y Jordano Requena. Después de tratar de varios asuntos de gran interés se dió lectura por el oficial-secretario de dicha comisión don Manuel Carretero Serrano al decreto relativo al laboreo de fincas rústicas, dado el día 7, y por el que se determina que las comisiones de Policía rural, valiéndose de cuantos medios de investigación estén a su alcance, averiguen cuáles fincas ya roturadas del término municipal no se laboran, según cada época y el cultivo que correspondan y con arreglo a uso y costumbre de todo buen labrador, con el fin de que sin demora alguna se realicen las labores pendientes de efectuar, contribuyendo así al desarrollo de la riqueza nacional y a que se remedie la crisis de los obreros del campo. Dicho decreto indica otras radicales medidas para llevar a la práctica este admirable proyecto y declara que la comisión citada tiene autoridad única para resolver todos los casos que se señalan en el mismo, incluso para dirigirse a los jueces municipales, cuando exista algún interesado que no cumpla lo dispuesto. El señor Guerra Lozano se congratuló de la gran labor social que representa el mencionado decreto, esperando de sus compañeros de comisión que se desplegara una extraordinaria actividad para ponerlo en práctica, con el fin de dar colocación a gran número de obreros. El señor Córdoba dijo que era preciso hacer resaltar la labor de la comisión en este asunto. El señor Quesada manifestó que dicha obra social era de una extraordinaria importancia y que debía procederse con actividad, puesto que al dar ocupación a los obreros agrícolas se evitaba la constante preocupación de las autoridades y familias de los propietarios. Solicitó del presidente que se hiciera una estadística completa de las fincas que se encuentran en las condiciones de referencia o sea faltas de labor. Los señores Solano y Jordano hicieron también otras importantes manifestaciones acerca del alcance del decreto. El señor Guerra Lozano declaró que todo se haría dentro de la mayor equidad, procurando no perjudicar intereses, para lo cual la Comisión se asesoraría de técnicos a fin de poder realizar con la mayor eficacia la importante labor que se le ha encomendado. La reunión duró más de dos horas.

PARA PRIMERA COMUNION

ZAPATOS BLANCOS
LOS MODELOS MAS BONITOS
EN CALZADOS LA IMPERIAL
GONDOMAR, N.º 5

SE ARRIENDA LA VENTA DE ROSALES situada en la carretera de Madrid. Para tratar: Céspedes, número 1.

Un asunto que no está claro

Ayer, a medio día, se presentó en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, Angelina Pérez Gil, de 31 años, para ser asistida de varias lesiones que sufría. Los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región temporal y otra herida punzante en la región torácica, de pronóstico reservado. Angelina dijo que las lesiones indicadas se las había producido con unas tijeras al intentar suicidarse por disgustos de familia. Después de curada pasó a su domicilio, calle de Vicente de los Rios, número 23. Poco después compareció en la Comisaría de Vigilancia la madre de Angelina, asegurando que las lesiones que padecía su-hija se las causó con unas tijeras involuntariamente al tropezar y caer al suelo. La declarante entregó las tijeras en la Comisaría. ¿Quién dice la verdad?

Llegó la hora

De comprar mucho con poco dinero: Pantalones hechos, para hombre, desde 4 ptas; Blusas, desde 5; Camisas, desde 3 ptas; Calcetines hombre, desde 0'30. Trajes hechos de semi lana, desde 17 ptas. Gorras, desde 1 pta. Sombreros paja, desde 1'50, y superiores para vestir, desde 4 ptas. Monos azules, clase superior, desde 8 ptas. Guardapolvos, desde 6'50 ptas. Cortes de traje, con 3 metros, desde 12 ptas. Driles lisos, desde 1 pta. metro. Vichy, desde 0'60 ptas, metro. Lienzo moreno, desde 0'50. Telas blancas, desde 0'60 ptas, metro. Batistas para vestidos señora, desde 0'50 ptas, metro. Etamines preciosos para batas, desde 0'90. Percales lavables, desde 1 pta. metro. Opales color firme, desde 1 pta. metro. Crespones desde 2 ptas, metro. Y en artículos buenos, dentro del ramo de tejidos, hay gran surtido a precios de ocasión. Visiten el establecimiento de tejidos y ropa hecha, conocido por EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, antes de efectuar sus compras, que les conviene. Precio fijo verdad.

Subasta de finca

El día 22 de Mayo próximo venidero, a las 10 horas, se venderán en pública subasta la dehesa denominada "Quemadillas" y la haza de igual nombre, término de esta capital, cuyas fincas forman una sola; acto que tendrá lugar en la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Sevilla, núm. 15. La titulación y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la misma notaría. ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferreteria. Conde de Cárdenas, núm. 13

PERFUMERÍA GAL

MADRID · BUENOS AIRES

M.E.C.D. 2016

Las conclusiones de la Asamblea de arrendatarios de fincas rústicas

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada ayer en el Cine Alkazar, por los arrendatarios de fincas rústicas son las siguientes:

Al Gobierno de la República

Los arrendatarios de fincas rústicas de la provincia de Córdoba, reunidos en magna asamblea en el Cine Alkazar, de esta capital, en el día de hoy, elevan al primer Gobierno, genuina representación del pueblo en España, las conclusiones que se exponen en este escrito, aprobadas por unanimidad y delirante entusiasmo por representación de todos los pueblos de esta provincia y que esperamos sean atendidas en plazos perentorios, único medio de poder hacer frente a la gravísima crisis social que existe en esta región, esperando confiados en la justicia del Gobierno, que así como nosotros hemos soportado, estamos soportando y dispuestos a soportar la extraordinaria carga de remediar la miseria entre los obreros, seremos atendidos rápidamente en nuestras justas peticiones. Estas conclusiones son:

Primera.—Solicitamos de los Poderes públicos que accidentalmente y hasta tanto que el mercado de trigo se normalice, fijen el precio de cincuenta pesetas los cien kilos, tomando aquellas medidas necesarias para que las disposiciones que se dicen sean efectivas, muy especialmente la no importación bajo ningún concepto. Segunda.—Que desde San Miguel, 29 de Septiembre próximo, se fijen las rentas de todos los predios rústicos, de cualquier clase que sean, con arreglo al líquido imponible y que para el año comprendido desde San Miguel próximo pasado al venidero de 1931, dada la precaria situación de los arrendatarios se reduzcan las rentas en un 40 por 100. Tercera.— Que el plazo de cada arrendamiento no sea menor nunca de seis años, prorrogables por otros seis y así sucesivamente a voluntad del arrendatario, no procediendo nunca al desahucio como no sea por falta de pago, que en todo caso quedará en suspenso aquél tan pronto sea depositada la renta. Cuarta.—Que asimismo nunca sea obligatoria la permanencia en las fincas arrendadas de los guardas impuestos por la propiedad, la que quedará facultada en todo momento por los medios que crea convenientes para investigar cómo se cumplen las condiciones de los contratos. Quinta.—Que en el caso de que una finca necesite determinadas mejoras, como alumbramientos, construcción de nuevos locales o algunas otras que deben considerarse de carácter inexcusable, siempre que el propietario no las efectúe, que facultado el arrendatario para ejecutarlas, abonándole su importe a la terminación del contrato en vigor. Sexta.—Que se establezca rigurosamente el turno de salidas y entradas en una sola fecha para cada clase de fincas, siendo la del 29 de Septiembre para campañas, dehesas y similares y la del Carnaval para las de olivares. Séptima.—Que se decrete por el Gobierno de la República la suspensión de todo procedimiento ejecutivo contra los agricultores por atrasos en las cuotas de retiro obrero, que éste deje de ser de la obligación de los arrendatarios y que en cualquier caso y sea cual fuere la resolución que se adopte, sean estos fondos administrados por el Estado, del mismo modo que lo son los de otros organismos, desapareciendo la gravosa administración actual, entre cuyas garras se queda la casi totalidad de los ingresos por este concepto. Octava.—Asimismo solicitamos del Gobierno obtener préstamos a cuenta de los cereales de la próxima recolección, único medio de que aquéllos puedan llevarla a cabo sin caer, una vez más, en las garras de la usura, después de la calamidad del presente año. Novena.—Protestamos respetuosa y enérgicamente del sistema empleado hasta hoy por los Ayuntamientos de estos pueblos al hacer los llamados alojamientos de obreros, obligando a una sola clase de la sociedad precisamente la más castigada a que soporte ella sola, pudiendo que estos alojamientos se hagan entre elementos pudientes de cada localidad, sin distinción de profesiones y con arreglo a la situación pecuniaria de cada persona o entidad. Salud y República. Córdoba a 8 de Mayo de 1931. La Comisión.

La rectificación del Censo electoral

En el Gobierno civil se recibió anoche el telegrama siguiente: "Director general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística a gobernador civil: La comparecencia ante Tribunales electorales de los electores ya inscriptos en el Censo no es necesaria, pero sí conveniente." Los exploradores Mañana efectuarán una excursión los exploradores cordobeses a la finca Mesas de la Marquesa, donde establecerán su campamento. La comida será individual. Se reunirán para emprender la marcha en su Club de la Torre de la Muerta, a las ocho de la mañana y regresarán a las seis de la tarde. DIABETICOS Pan de régimen "TRISOJA" elaboración diaria en la Panadería Catalana. San Pablo, 18 duplicado. Un banquete El catedrático de la Escuela de Veterinaria don Ramón García Sánchez, jubilado recientemente, ha sido obsequiado en el Hotel de España y Francia con un banquete de despedida por varios de sus compañeros y alumnos de la citada Escuela. Una riña En la Piedra Escrita riñeron ayer los jóvenes de 20 y 23 años, respectivamente, Pedro García Palacios y José Donaire Muñoz, quienes se agredieron, resultando el primero con una herida contusa leve en el antebrazo izquierdo. Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Tel. 2828. CORDOBA

GACETILLAS

La rectificación del Censo electoral

En el Gobierno civil se recibió anoche el telegrama siguiente: "Director general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística a gobernador civil: La comparecencia ante Tribunales electorales de los electores ya inscriptos en el Censo no es necesaria, pero sí conveniente." Los exploradores Mañana efectuarán una excursión los exploradores cordobeses a la finca Mesas de la Marquesa, donde establecerán su campamento. La comida será individual. Se reunirán para emprender la marcha en su Club de la Torre de la Muerta, a las ocho de la mañana y regresarán a las seis de la tarde. DIABETICOS Pan de régimen "TRISOJA" elaboración diaria en la Panadería Catalana. San Pablo, 18 duplicado. Un banquete El catedrático de la Escuela de Veterinaria don Ramón García Sánchez, jubilado recientemente, ha sido obsequiado en el Hotel de España y Francia con un banquete de despedida por varios de sus compañeros y alumnos de la citada Escuela. Una riña En la Piedra Escrita riñeron ayer los jóvenes de 20 y 23 años, respectivamente, Pedro García Palacios y José Donaire Muñoz, quienes se agredieron, resultando el primero con una herida contusa leve en el antebrazo izquierdo. Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Herido de una cox

Ayer, en la finca llamada Orden Alta, del término de Palma del Río, una caballería dió una cox al niño de diez años Francisco Simón Aguilar, causándole una lesión de importancia. Fue conducido a Córdoba, donde recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, cuyos médicos le apreciaron una herida contusa grave en el codo izquierdo. Después de curado regresó a la finca citada. Los empleados de oficinas Con un éxito rotundo para los organizadores, se celebró anoche en el Circulo de Labradores una reunión previa por los dependientes de escritorio de esta capital para constituir la asociación de su clase en la provincia. En esta reunión, casi improvisada, reinó el mayor entusiasmo y el amplio local habilitado para celebrarla resultó insuficiente. Felicitamos sinceramente a los organizadores y les deseamos los mejores resultados en sus plausibles propósitos. Sensible suceso Ayer, en la casa sin número de la calle de Pi y Margall, una mujer que estaba blanqueando dió con la escobilla un golpe a un cuadro, el cual cayó al suelo y al romperse el cristal los pedazos de vidrio hirieron levemente en las regiones frontal y parietal derecha al niño de dos años Antonio Piña Moyano, hijo de la mujer que se dedicaba a la faena indicada. El pequeño fue asistido en la Clínica Municipal de la calle de Góngora. Un valiente Ayer, en la Carrera de la Fuensanta José Vázquez Fragua, amenazó con un cuchillo a Luisa Jiménez y a Ana Torres Ramírez. Un guardia municipal detuvo al valiente. Los canes Ayer, en la Plaza Mayor un perro mordió al niño de dos años José Infantes Cruz, causándole erosiones leves en el muslo derecho. Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Periodistas

Se encuentra en Córdoba, de paso para Madrid, el periodista granadino don Antonio Jiménez Vilches. También ha llegado a esta capital nuestro compañero en la Prensa sevillana don Manuel Alvarez Franco. Enviamos a ambos nuestro cordial saludo de bienvenida. Balompie Mañana, a las cuatro y media de la tarde, jugarán un partido de campeonato de promoción los equipos de Malagueño F. C. y el Córdoba Racing Club. La Academia de Ciencias Esta tarde a las siete celebrará sesión en su local de la Diputación provincial la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. La Revista Mariana El número de la Revista Mariana correspondiente al mes actual contiene interesantes trabajos y es tan variado y ameno como todos los anteriores. Originales En la cuarta plana de este número publicamos una crónica cinematográfica y una carta de París de nuestros colaboradores Juan R. Altés Roig y Jorge Deblanc, además de la Sección religiosa. Buena enmienda Ayer comparecieron en el juzgado Salvador Díaz Obrero, José Antonio Cabello y María Josefa Morón Bermúdez, para asistir a un juicio de faltas motivado por desavenencias entre el primero y los segundos. Seguramente no se llegaría a la conciliación, pues al salir los tres del juzgado José y María Josefa se desataron en impropiedades contra Salvador. En su virtud este formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia y todos tendrán que comparecer de nuevo ante el juez.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 4 de Mayo hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, kilo, a... Sin hueso, kilo, a... Ternera con hueso, kilo, a... Sin hueso, kilo, a... Macho, kilo, a... Para informaciones y anuncios CORDOBA GRAFICA

SIGUEN LOS ROBOS

Continúa la serie de robos que no tiene trazas de concluir en buen tiempo. En una obra que se está efectuando en el café de "La Perla" dos individuos se apoderaron de cuatro metros de tubería de plomo. Esta vez ¡caso raro! los amigos de lo ajeno cayeron en poder de los agentes de la autoridad. Un guardia municipal logró detener a los autores de la sustracción que se llaman Juan Aranda Martínez y Rafael Montoro Lucena. Ya que fatalmente en los días sucesivos tendremos que publicar la sección "Siguen los robos" quiera la suerte que al menos podamos dar cuenta como hoy de la captura de los ladrones.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Tel. 2828. CORDOBA

GACETILLAS

La rectificación del Censo electoral

En el Gobierno civil se recibió anoche el telegrama siguiente: "Director general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística a gobernador civil: La comparecencia ante Tribunales electorales de los electores ya inscriptos en el Censo no es necesaria, pero sí conveniente." Los exploradores Mañana efectuarán una excursión los exploradores cordobeses a la finca Mesas de la Marquesa, donde establecerán su campamento. La comida será individual. Se reunirán para emprender la marcha en su Club de la Torre de la Muerta, a las ocho de la mañana y regresarán a las seis de la tarde. DIABETICOS Pan de régimen "TRISOJA" elaboración diaria en la Panadería Catalana. San Pablo, 18 duplicado. Un banquete El catedrático de la Escuela de Veterinaria don Ramón García Sánchez, jubilado recientemente, ha sido obsequiado en el Hotel de España y Francia con un banquete de despedida por varios de sus compañeros y alumnos de la citada Escuela. Una riña En la Piedra Escrita riñeron ayer los jóvenes de 20 y 23 años, respectivamente, Pedro García Palacios y José Donaire Muñoz, quienes se agredieron, resultando el primero con una herida contusa leve en el antebrazo izquierdo. Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Herido de una cox

Ayer, en la finca llamada Orden Alta, del término de Palma del Río, una caballería dió una cox al niño de diez años Francisco Simón Aguilar, causándole una lesión de importancia. Fue conducido a Córdoba, donde recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, cuyos médicos le apreciaron una herida contusa grave en el codo izquierdo. Después de curado regresó a la finca citada. Los empleados de oficinas Con un éxito rotundo para los organizadores, se celebró anoche en el Circulo de Labradores una reunión previa por los dependientes de escritorio de esta capital para constituir la asociación de su clase en la provincia. En esta reunión, casi improvisada, reinó el mayor entusiasmo y el amplio local habilitado para celebrarla resultó insuficiente. Felicitamos sinceramente a los organizadores y les deseamos los mejores resultados en sus plausibles propósitos. Sensible suceso Ayer, en la casa sin número de la calle de Pi y Margall, una mujer que estaba blanqueando dió con la escobilla un golpe a un cuadro, el cual cayó al suelo y al romperse el cristal los pedazos de vidrio hirieron levemente en las regiones frontal y parietal derecha al niño de dos años Antonio Piña Moyano, hijo de la mujer que se dedicaba a la faena indicada. El pequeño fue asistido en la Clínica Municipal de la calle de Góngora. Un valiente Ayer, en la Carrera de la Fuensanta José Vázquez Fragua, amenazó con un cuchillo a Luisa Jiménez y a Ana Torres Ramírez. Un guardia municipal detuvo al valiente. Los canes Ayer, en la Plaza Mayor un perro mordió al niño de dos años José Infantes Cruz, causándole erosiones leves en el muslo derecho. Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

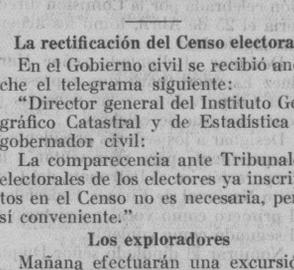
Periodistas

Se encuentra en Córdoba, de paso para Madrid, el periodista granadino don Antonio Jiménez Vilches. También ha llegado a esta capital nuestro compañero en la Prensa sevillana don Manuel Alvarez Franco. Enviamos a ambos nuestro cordial saludo de bienvenida. Balompie Mañana, a las cuatro y media de la tarde, jugarán un partido de campeonato de promoción los equipos de Malagueño F. C. y el Córdoba Racing Club. La Academia de Ciencias Esta tarde a las siete celebrará sesión en su local de la Diputación provincial la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. La Revista Mariana El número de la Revista Mariana correspondiente al mes actual contiene interesantes trabajos y es tan variado y ameno como todos los anteriores. Originales En la cuarta plana de este número publicamos una crónica cinematográfica y una carta de París de nuestros colaboradores Juan R. Altés Roig y Jorge Deblanc, además de la Sección religiosa. Buena enmienda Ayer comparecieron en el juzgado Salvador Díaz Obrero, José Antonio Cabello y María Josefa Morón Bermúdez, para asistir a un juicio de faltas motivado por desavenencias entre el primero y los segundos. Seguramente no se llegaría a la conciliación, pues al salir los tres del juzgado José y María Josefa se desataron en impropiedades contra Salvador. En su virtud este formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia y todos tendrán que comparecer de nuevo ante el juez.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 4 de Mayo hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, kilo, a... Sin hueso, kilo, a... Ternera con hueso, kilo, a... Sin hueso, kilo, a... Macho, kilo, a... Para informaciones y anuncios CORDOBA GRAFICA

LAVASESE DESPACIO



REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

- 1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.
- 2.º Espesada bien la espuma al frostar, dese con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.
- 3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjéguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA 1,25

JABON HENO DE PRAVIA

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

CONSEJO DE MINISTROS

Los cinco de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los ministros de la Gobernación, al día de los reporteros que han mandado retirar y que le llevarán a su despacho todas las fichas de policía referentes a socialistas y republicanos, miembros de la Confederación General del Trabajo y a otros puntos.

Agregó que el número de fichas era bastante importante y que éstas se publicaban en su día.

El Sr. Caballero manifestó que le eran importantes proyectos de decreto, aunque no sabía si tendría tiempo de dar cuenta de todos ellos a los compañeros.

Entre dichos decretos figuraban referidos a los contratos colectivos de arrendamientos de tierras, estableciendo un Seguro para obreros sin trabajo, otro habilitando un crédito para el Seguro de vejez y finalmente otro ratificando el convenio internacional acerca de los trabajos agrícolas.

Don Alvaro de Albornoz dijo que había de asistir a una reunión de partido, que es el republicano radical-socialista, en la cual se había de discutir cuestiones electorales.

¿Se mantendrá la conjunción?—preguntó un reportero.

Creo que por lo menos—repuso el ministro—iremos en inteligencia de lo que fuimos a las elecciones municipales.

¿Cómo se designará a los candidatos?

Democráticamente. Es decir, habiéndose arriba y no de arriba abajo. En las elecciones es casi seguro que lucharán los republicanos y socialistas. El partido no ha resuelto todavía nada acerca del particular, pues hay que esperar para tomar un acuerdo definitivo a la asamblea que habrá de verificarse en los días 27, 28, 29 de este mes.

En esa asamblea se tratará también de la presentación de candidaturas a las Cortes Constituyentes.

El ministro de Economía abandonó el Consejo a las nueve y media.

Los reporteros que sus compañeros continuaban reunidos.

DIAS IRROMPIBLES

La vida natural y artificial. Mallas firmes. Colorido completo, distintas tonalidades, resultado garantido. Preparatísimos. La Sevillana, Leonesa, 24 y Sucursal, Claudio Marceño, 17.

NUEVO RESTAURANT MIGUEL GOMEZ

Plato del día: Chuletas de ternera patatas saltadas.

NUEVO BAR Y RESTAURANT TOMASA ARENAS

Plato del día: Lengua fiambre en salsa mayonesa.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm 2

Plato del día: Ternera a la jardinera.

RESTAURANT CRUZ DEL CAMPO

Plato del día: Medallones de ternera a la española; ración, 1'50.

CIUDAD SATELITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la Sierra, situados a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar don Rafael Gavilán, Domingo Muñoz, 4.

HIPOFOSFITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO. Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.



Un reportero le preguntó si se había ocupado del asunto referente a la modificación del arancel en lo que respecta al impuesto sobre automóviles.

El señor Nicolau repuso que ese asunto está pendiente de una negociación que se está tramitando con el Gobierno de Francia. Se aumentó el arancel en vista de que Francia no aceptaba los vinos españoles. Si ahora, al reanudarse las negociaciones, los aceptara, nosotros, en justa correspondencia, modificaríamos la partida del arancel correspondiente a los automóviles.

Otro periodista preguntó si se iban a reanudar pronto las negociaciones comerciales con Francia y contestó que suponía que sí, aun cuando ello depende del Gobierno francés, que fue el que suspendió la conferencia.

Don Alejandro Lerroux, que salió poco después que el ministro de Economía, dijo que como tenía que marcharse a Ginebra, había quedado encomendada al presidente del Consejo la designación de la persona que haya de ocupar el cargo de embajador cerca del Quirinal.

Se le preguntó si se nombraría también embajador en Cuba y contestó que no, porque el que hay en aquel país no ha dimitido. No existe más vacante que la del Quirinal.

El Consejo terminó a las diez.

El ministro de Hacienda hizo presente que se habían introducido algunas modificaciones en los acuerdos tomados acerca de elecciones. Consiste en que además de Madrid y Barcelona, serán también circunscripciones todas las capitales de provincias y los partidos que tengan más de cien mil habitantes. En el recuento de votos, si hubiera núcleos sobrantes de treinta mil votos, tendrán derecho a elegir un diputado que formará parte de la minoría.

Añadió el señor Prieto que había sido propuesto para embajador de España cerca del Quirinal el exdiputado don Vicente Sales.

El señor Alcalá Zamora, refiriéndose al mismo asunto, hizo presente que el nombramiento no se había hecho aún porque estaba pendiente de una gestión que procuraría llevar a cabo en seguida.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas la nota oficial de los asuntos tratados en el Consejo, la cual está redactada en los siguientes términos:

PRESIDENCIA: Quedó aprobado el decreto anunciado en la nota del Consejo anterior acerca del régimen provisional de la Generalidad de Cataluña y sus relaciones con el Gobierno de la República.

Se aprobó un decreto haciendo extensiva la última disposición acerca de los pleitos de menor cuantía a la jurisdicción Contenciosa administrativa.

GOBERNACION: Decreto aprobando el articulado referente a las normas que habrán de regir para las elecciones de la Asamblea Constituyente.

VIVA LA UNION

Lo han conseguido los dueños de auto-taxis de la parada del segundo tramo del Gran Capitán, en unirse para ofrecer al público sus servicios de 15 taxis, en la garantía que saldrán satisfechos de sus servicios, tanto de día como de noche. Se ruega al público no llame a teléfono particular, por que no serán atendidas sus peticiones en evitación de confusiones y negarles el coche que pidan. Llamen al teléfono 2853 que le servirán desde el modesto taxi de 0'50 al lujosísimo Buick de 7 plazas a 0'60 En carretera precios especiales. En caso de anomalías avisen al teléfono. (No olvide el teléfono 2853. Bar Villanueva).

CAGANCHO MEJORA

Ha experimentado alguna mejoría el matador de toros Joaquín Rodríguez (Cagancho), que resultó cogido en la corrida celebrada el jueves en la plaza de esta capital.

El doctor Segovia le hizo un reconocimiento muy minucioso, encontrando las heridas en buenas condiciones.

Se autorizó al herido para tomar pequeñas cantidades de leche.

Se le ha prohibido que reciba visitas.

CASA MORALES

Reparación y limpieza de máquinas de escribir. Abonos anuales de limpieza y conservación. Alfonso XIII, 14. Tlf. 1054

EL SOMBRERO DE PAJA MARCA DIEGO RUIZ, LO MEJOR BAJO EL SOL

GRANDES MODAS DE PARIS EN TRAJES DE SEÑORA Y NIÑOS

Pepita Sánchez
SAN FERNANDO NUMERO 40

SI USTED QUIERE...

Adquirir una BATERIA DE COCINA de la MEJOR CALIDAD por 17 PESETAS, visite la FERRETERIA "LA LLAVE". En esta casa encontrará mil utensilios que ofrecemos a precios ventajosos para corresponder al creciente favor que nos dispensa el público. FERRETERIA LA LLAVE Rodríguez Marín. (Antes Espartería) BENJAMIN BARRIONUEVO

JUSTICIA: Concediendo el indulto a María Consuelo Puente, de conformidad con lo propuesto por el Tribunal Supremo.

Decreto sobre renovación y nombramiento de los jueces municipales y dictando normas para que sean elegidos por el sufragio popular en las poblaciones menores de doce mil almas que no sean cabeza de partido.

TRABAJO: Decreto disponiendo que pasen a depender del ministerio del Trabajo la Junta social marítima y los Comités paritarios de Ferrocarriles.

Otro creando la Comisión de cultura social de Cataluña en sustitución de las delegaciones del Trabajo.

Ratificando el convenio adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo acerca de los salarios a los obreros agrícolas.

HACIENDA: Se acordó la supresión de todas las delegaciones de la Compañía arrendataria del Monopolio, las cuales serán sustituidas por agencias administrativas, que establecerá la Empresa. Con esta reforma se obtendrá una economía de dos millones de pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA: Anulando el nombramiento hecho de don Gabriel Alomar para presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública por haber sido nombrado embajador de la Argentina y designando para sustituirle en aquel cargo a don Santiago Pi y Suñer.

Decreto estableciendo la libertad religiosa en las escuelas.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO se muestra satisfecho del estado de las tropas de Alcalá de Henares

Poco después de comenzado el Consejo de ministros llegó a la Presidencia el general Queipo de Llano, quien dijo que iba a ver al ministro de la Guerra para darle cuenta de su visita a las fuerzas del cantón de Alcalá de Henares.

He encontrado a aquellas tropas en perfecto estado de instrucción, especialmente las del regimiento de Lanzarote.

Creo—terminó diciendo—que mis informes habrán de agradar mucho al ministro.

EL CARDENAL PRIMADO

Créese muy probable que en breve marche a Roma, donde pasará una larga temporada, el cardenal Primado señor Segura.

Este viaje se considera relacionado con la pastoral que publicó recientemente.

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS

El decreto aprobado por el Gobierno referente a la libertad de enseñanza religiosa en las escuelas dispone que ni en los centros de instrucción primaria ni en los demás que dependan del ministerio de Instrucción Pública sea obligatoria la Religión.

Los alumnos cuyos padres deseen que reciban dichas enseñanzas en las escuelas primarias lo solicitarán así del maestro.

En el caso de que el maestro se negara a dársela se confiará dicha misión a los sacerdotes que voluntaria y gratuitamente se encargaran de ella.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

AGRICULTORES

Si queréis labrar vuestras fincas por un costo ínfimo, adquirir un tractor LANTZ a aceites pesados, el más económico y de mejores resultados.

Representantes exclusivos: Sociedad Anónima SERRALEON Industrias, 4, y Gran Capitán, 24. CORDOBA

EL SENOR MAURA DA CUENTA DE HABERSE INSUBORDINADO, AL GRITO DE VIVA LA REPUBLICA, LOS MARINEROS DEL VA-POR JAIME I

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho oficial y les dio cuenta de haberse insubordinado en el Ferrol los marineros del Jaime I.

Los marineros desembarcaron en traje de faena y al grito de ¡Viva la República! se dirigieron al Círculo Republicano y al Ayuntamiento, realizando una manifestación de protesta.

La insubordinación tenía por objeto protestar de la mala calidad del rancho y del trato autoritario que algunos oficiales dan a los marineros.

Añadió el señor Maura que ya se habían reintegrado al barco y que las autoridades de Marina los habían arrestado.

Además han abierto un sumario para averiguar quién capitaneaba a los insubordinados.

EL PROBLEMA DE CATALUÑA HA QUEDADO TOTALMENTE RESUELTO

El ministro de la Gobernación dice que en Barcelona no hay poder ni autoridad superior a la del Gobierno

El señor Maura habló también con los reporteros acerca del decreto regulando las relaciones entre la Generalidad y el Gobierno.

Dijo que la disposición no había quedado ultimada porque hay que hacer algunas modificaciones en el texto, que fue sometido a la aprobación del Consejo.

El decreto viene a ser la incorporación del pacto de San Sebastián, es decir, para que quede siempre escrito lo que allí se acordó.

Pueden ustedes decir—agregó el señor Maura—que se ha puesto término al problema de Cataluña.

A la Generalidad se le otorgan las funciones propias de las Diputaciones y nada más.

En cuanto al estatuto ofrecerá garantías para todos. Los Ayuntamientos de las cuatro provincias catalanas convocarán a una asamblea que estudiará la ponencia que redacten los diputados que elijan y luego resolverá el Parlamento.

El Gobierno presentará ese plebiscito a las Cortes.

En Barcelona no hay más autoridad que la del gobernador con quien acabo de conferenciar.

Puede decirse que han acabado las pequeñas molestias porque en el fundamental el Gobierno y el señor Maura estuvieron siempre de completo acuerdo, es decir, que no hay poder

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA
DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 8 CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

AGRICULTORES

Si queréis labrar vuestras fincas por un costo ínfimo, adquirir un tractor LANTZ a aceites pesados, el más económico y de mejores resultados.

Representantes exclusivos: Sociedad Anónima SERRALEON Industrias, 4, y Gran Capitán, 24. CORDOBA

EL BANCO DE ESPAÑA HA HECHO UN DONATIVO DE CINCUENTA MIL Duros para aliviar la crisis obrera

El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado hacer un donativo de doscientas cincuenta mil pesetas al Ayuntamiento de Madrid para que sean destinadas a hacer frente a la crisis obrera.

El alcalde, hablando de este asunto, elogió mucho el rasgo del Consejo de Administración de nuestro primer establecimiento bancario.

El Ayuntamiento acuerda, como colectividad, visitar a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó, con el voto en contra de los monárquicos, visitar a la madre del capitán Galán y a la viuda de García Hernández, para saludarlas en nombre de la Corporación.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Esta madrugada fue facilitada en el ministerio de la Gobernación la copia del decreto referente a la modificación de la ley electoral.

Dicha disposición es muy extensa. Dice que el procedimiento de circunscripción se ha adoptado porque ofrece mayor ventaja proporcional al número de electores y al de elegibles. Se confiere la calidad de elegibles a las mujeres y al clero.

La modificación de la ley sólo tendrá vigor para las elecciones a la Asamblea Constituyente, porque se deja a ésta la facultad de redactar y aprobar la que haya de regir en lo sucesivo.

Se concede el voto a los individuos que hayan cumplido los 23 años.

Cada provincia formará una circunscripción y tendrá derecho a que se elija un diputado por cada cincuenta mil habitantes.

La fracción superior a treinta mil habitantes dará derecho a elegir un diputado más.

Las ciudades de Ceuta y Melilla elegirán un diputado cada una.

Se dictan normas acerca de la proclamación de candidatos y se suprime el artículo 29 de la ley electoral con objeto de que todos los candidatos tengan que someterse a elección.

EL SENOR MAURA DA CUENTA DE HABERSE INSUBORDINADO, AL GRITO DE VIVA LA REPUBLICA, LOS MARINEROS DEL VA-POR JAIME I

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho oficial y les dio cuenta de haberse insubordinado en el Ferrol los marineros del Jaime I.

Los marineros desembarcaron en traje de faena y al grito de ¡Viva la República! se dirigieron al Círculo Republicano y al Ayuntamiento, realizando una manifestación de protesta.

La insubordinación tenía por objeto protestar de la mala calidad del rancho y del trato autoritario que algunos oficiales dan a los marineros.

Añadió el señor Maura que ya se habían reintegrado al barco y que las autoridades de Marina los habían arrestado.

Además han abierto un sumario para averiguar quién capitaneaba a los insubordinados.

EL PROBLEMA DE CATALUÑA HA QUEDADO TOTALMENTE RESUELTO

El ministro de la Gobernación dice que en Barcelona no hay poder ni autoridad superior a la del Gobierno

El señor Maura habló también con los reporteros acerca del decreto regulando las relaciones entre la Generalidad y el Gobierno.

Dijo que la disposición no había quedado ultimada porque hay que hacer algunas modificaciones en el texto, que fue sometido a la aprobación del Consejo.

El decreto viene a ser la incorporación del pacto de San Sebastián, es decir, para que quede siempre escrito lo que allí se acordó.

Pueden ustedes decir—agregó el señor Maura—que se ha puesto término al problema de Cataluña.

A la Generalidad se le otorgan las funciones propias de las Diputaciones y nada más.

En cuanto al estatuto ofrecerá garantías para todos. Los Ayuntamientos de las cuatro provincias catalanas convocarán a una asamblea que estudiará la ponencia que redacten los diputados que elijan y luego resolverá el Parlamento.

El Gobierno presentará ese plebiscito a las Cortes.

En Barcelona no hay más autoridad que la del gobernador con quien acabo de conferenciar.

Puede decirse que han acabado las pequeñas molestias porque en el fundamental el Gobierno y el señor Maura estuvieron siempre de completo acuerdo, es decir, que no hay poder

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA
DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 8 CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

AGRICULTORES

Si queréis labrar vuestras fincas por un costo ínfimo, adquirir un tractor LANTZ a aceites pesados, el más económico y de mejores resultados.

Representantes exclusivos: Sociedad Anónima SERRALEON Industrias, 4, y Gran Capitán, 24. CORDOBA

EL BANCO DE ESPAÑA HA HECHO UN DONATIVO DE CINCUENTA MIL Duros para aliviar la crisis obrera

El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado hacer un donativo de doscientas cincuenta mil pesetas al Ayuntamiento de Madrid para que sean destinadas a hacer frente a la crisis obrera.

El alcalde, hablando de este asunto, elogió mucho el rasgo del Consejo de Administración de nuestro primer establecimiento bancario.

El Ayuntamiento acuerda, como colectividad, visitar a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó, con el voto en contra de los monárquicos, visitar a la madre del capitán Galán y a la viuda de García Hernández, para saludarlas en nombre de la Corporación.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Esta madrugada fue facilitada en el ministerio de la Gobernación la copia del decreto referente a la modificación de la ley electoral.

Dicha disposición es muy extensa. Dice que el procedimiento de circunscripción se ha adoptado porque ofrece mayor ventaja proporcional al número de electores y al de elegibles. Se confiere la calidad de elegibles a las mujeres y al clero.

La modificación de la ley sólo tendrá vigor para las elecciones a la Asamblea Constituyente, porque se deja a ésta la facultad de redactar y aprobar la que haya de regir en lo sucesivo.

Se concede el voto a los individuos que hayan cumplido los 23 años.

Cada provincia formará una circunscripción y tendrá derecho a que se elija un diputado por cada cincuenta mil habitantes.

La fracción superior a treinta mil habitantes dará derecho a elegir un diputado más.

Las ciudades de Ceuta y Melilla elegirán un diputado cada una.

Se dictan normas acerca de la proclamación de candidatos y se suprime el artículo 29 de la ley electoral con objeto de que todos los candidatos tengan que someterse a elección.

EL SENOR MAURA DA CUENTA DE HABERSE INSUBORDINADO, AL GRITO DE VIVA LA REPUBLICA, LOS MARINEROS DEL VA-POR JAIME I

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho oficial y les dio cuenta de haberse insubordinado en el Ferrol los marineros del Jaime I.

Los marineros desembarcaron en traje de faena y al grito de ¡Viva la República! se dirigieron al Círculo Republicano y al Ayuntamiento, realizando una manifestación de protesta.

La insubordinación tenía por objeto protestar de la mala calidad del rancho y del trato autoritario que algunos oficiales dan a los marineros.

Añadió el señor Maura que ya se habían reintegrado al barco y que las autoridades de Marina los habían arrestado.

Además han abierto un sumario para averiguar quién capitaneaba a los insubordinados.

EL PROBLEMA DE CATALUÑA HA QUEDADO TOTALMENTE RESUELTO

El ministro de la Gobernación dice que en Barcelona no hay poder ni autoridad superior a la del Gobierno

El señor Maura habló también con los reporteros acerca del decreto regulando las relaciones entre la Generalidad y el Gobierno.

Dijo que la disposición no había quedado ultimada porque hay que hacer algunas modificaciones en el texto, que fue sometido a la aprobación del Consejo.

El decreto viene a ser la incorporación del pacto de San Sebastián, es decir, para que quede siempre escrito lo que allí se acordó.

Pueden ustedes decir—agregó el señor Maura—que se ha puesto término al problema de Cataluña.

A la Generalidad se le otorgan las funciones propias de las Diputaciones y nada más.

En cuanto al estatuto ofrecerá garantías para todos. Los Ayuntamientos de las cuatro provincias catalanas convocarán a una asamblea que estudiará la ponencia que redacten los diputados que elijan y luego resolverá el Parlamento.

El Gobierno presentará ese plebiscito a las Cortes.

En Barcelona no hay más autoridad que la del gobernador con quien acabo de conferenciar.

Puede decirse que han acabado las pequeñas molestias porque en el fundamental el Gobierno y el señor Maura estuvieron siempre de completo acuerdo, es decir, que no hay poder

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA
DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 8 CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

AGRICULTORES

Si queréis labrar vuestras fincas por un costo ínfimo, adquirir un tractor LANTZ a aceites pesados, el más económico y de mejores resultados.

Representantes exclusivos: Sociedad Anónima SERRALEON Industrias, 4, y Gran Capitán, 24. CORDOBA

ni autoridad superior a la del Gobierno. Los republicanos y socialistas lucharán también unidos en las próximas elecciones

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si se mantendría la conjunción republicano-socialista para las elecciones a Constituyentes y contestó afirmativamente.

Por cierto—agregó el señor Maura—que he visto que algunos protestan contra el procedimiento que hemos acordado para que se efectúen las elecciones. No se dan cuenta de que por este sistema se ofrece a la oposición mayor número de garantías. Hechas las elecciones por distrito no podrían obtener más que un tres por ciento de diputados y con la modificación hecha tienen un margen hasta de un veinte por ciento.

Estas protestas, como los rumores infundiosos que circulan, no son más que los últimos coletazos de los que no se resignan, pero ya no les queda más remedio que resignarse y atenerse a la realidad.

Un monumento a Pablo Iglesias

El Ayuntamiento ha acordado erigir un monumento a Pablo Iglesias en los jardincillos que llevan el nombre del apóstol del socialismo español.

La reorganización de los Somatenes de Cataluña

Un periodista visitó al capitán general de Cataluña con el fin de conocer los motivos que le habían decidido venir a Madrid.

El general López Ochoa manifestó que una de las cuestiones principales que ha sometido a la deliberación del Gobierno es la correspondiente a las Somatenes, institución que hay que reorganizar.

Yo creo—añadió—que conviene reducir esa entidad a su primitiva organización rural, que es también su sentido histórico.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	38'175
Libras, máximo	47'50
Dollars, máximo	9'76
Interior 4 por 100	59'50
Exterior 4 por 100	72'50
Amortizable 5 por 100 1920	81'00
Idem idem 1917	78'00
Cédulas B. Hipotecario 5 por 100	530'00
Idem ordinarias	59'00
Idem de M. Z. y A.	300'00

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBON Felipe Carracedo Amór

Reyes Católicos. — Teléfono 2606 CORDOBA

Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

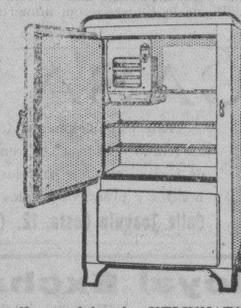
FRANCISCO TINOCO MEDICO MILITAR

Consulta de 2 a 4 Teniente Carbonell, 1, piso primero

KELVINATOR

EL FRIGORIFICO PERFECTO

EL MAYOR EXITO DE LA REFRIGERACION ELECTRICA PARA USO DOMESTICO



KELVINATOR produce cuatro temperaturas automáticas de frío, separadas y distintas en una sola nevera. No es necesaria intervención manual alguna.

Los últimos modelos KELVINATOR encierran todos los progresos y perfeccionamientos que ha realizado la técnica mundial en refrigeración eléctrica.

Se aproxima el verano, empieza el calor, aumenta la necesidad de un frigorífico.

Decídase usted por adquirir un KELVINATOR ultramoderno.

Un modelo de KELVINATOR para uso doméstico.

KELVINATOR también construye equipos frigoríficos para uso comercial que tienen cada día mayor aceptación

Facilitamos referencias de primer orden a quienes las soliciten

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS para España exceptuando Cataluña, Vascongadas, Navarra, Santander, Burgos y Logroño

R. OYARZUN Y CIA., S. EN C.

MADRID

PI Y MARGALL, N.º 22

BARCELONA

RAMBLA CATALUÑA, N.º 81

BILBAO

HENAO, NUMERO 6

SEVILLA

AMOR DE DIOS, NUM. 2

Necesitamos agentes en todas las provincias andaluzas.

Dirigirse a nuestra sucursal en Sevilla

Crónica cinematográfica

Los ángeles del Infierno

Cuando se nos dijo por primera vez que esta cinta había costado la exorbitante cifra de cuatro millones de dólares, mostramos nuestra duda sin titubos de clase alguna; pero posteriormente hubimos de escuchar también que Hughes, el joven millonario—veintiseis años—que costó la película y que es al propio tiempo el autor del argumento, empezó su filmación antes de aparecer perfeccionada alguna tanto la modalidad del cine sonoro, viéndose precisado por esta causa a inutilizar un no despreciable número de metros de película muda... y volver a empezar; también en los teatros Criterión y Gaité, emplazados ambos en Broadway en los cuales se estrenó simultáneamente este film, se gastó Hughes la suma enorme de ciento cincuenta mil dólares, siendo fantástico y nunca visto el espectáculo que ofrecían las gigantescas letras que componen el título de la cinta y que más bien parecían auténticas ascuas de fuego.

Pero todo esto, de lo que hemos ido recibiendo tan manifiesta y contundente confirmación, serían noticias exageradas, comerciales solamente, encaminadas a formar alrededor de esta banda una aureola de prestigio, dirigida principalmente a que los públicos esperasen con verdadera ansiedad el momento de asistir a su representación.

No obstante, y después de presenciar su estreno, hemos de manifestar sin rodeos de clase alguna que nos hallamos ante una cinta grandiosa, magníficamente lograda, siendo de alabar tanto la parte técnica como la artística.

Su trama, gira alrededor de la gran guerra, pero está dedicada casi exclusivamente a mostrarnos el intenso dramatismo, todo lo que de trágico y emocionante está reservado a un exclusivismo absoluto a la aviación. Y en verdad, que está conseguido y sobrepasado su intento, por que no se concibe otro argumento que pueda cautivar, que pueda ejercer tanta presión en el ánimo del espectador.

El lienzo de plata no ha reflejado jamás—en lo que hace referencia a combates entre aviones—nada tan escalofriante como las verdaderas batallas que los pájaros de hierro libran entre sí, cuando el enemigo audaz y temerario surca el espacio buscando el contacto para hablarle al mortal y feroz lenguaje del tableteo de sus ametralladoras.

Y si en la lucha despiadada y sin cuartel el hado adverso quiere que alguno de ellos sea herido de consideración, quien quiera que sea que en estas condiciones se halle, igual como si hubiera obedecido a una voz autoritaria e imperiosa, se envuelve en un manto de llamas y se arroja al vacío, sólo únicamente, cuando se produce el horrisono choque contra el suelo, un montón informe de hierros retorcidos y candentes.

Juan B. Altés y Roig (Prohibida la reproducción)

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas, Barroso, núm. 13. Córdoba

ESTÓMAGO e INTESTINOS dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales casas del mundo.

LA UNION Y EL TÍNIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía

Estampas parisiñas Catedral que resucita

Entre los ricos monumentos que en Francia fueron derribados por los cañones alemanes figuraba la Catedral de Soissons. Esta ciudad fue víctima de la guerra y sufrió uno de los mayores martirios de las ciudades francesas. Sufrió desde los primeros meses las hostilidades. El 26 de Septiembre de 1914 un obús alemán cayó sobre ella destruyendo una buena parte de su fábrica. Esto fue el principio de una prolongada tragedia que duró más de un mes, en el curso del cual poco a poco fue demolida sistemáticamente la magnífica catedral.

Por entonces, M. Dalnier, a la sazón ministro de Bellas Artes, fue a Soissons a comprobar cuánto hubiera de cierto en la destrucción de aquella joya artística. Informó, después de una inspección detenida, que la catedral había sido más destruida que la de Reims.

En 1918 fue Soissons víctima de un nuevo bombardeo que acabó casi con cuanto quedaba en pie del edificio. Ayer se nos dió la nueva de que el grandioso templo ha sido abierto otra vez al culto.

La fé de los franceses ha hecho este milagro. En presencia del director general de Bellas Artes, del arzobispo de Reims y de los obispos de Soissons, Chalons, Beauvais, Amiens y Arsinol, la catedral de Soissons, reconstruida progresivamente desde la terminación de la guerra, ha sido bendecida con gran solemnidad.

Monseñor Mennechet, obispo de la ciudad, rodeado de sus vicarios capitulares, de los diáconos y subdiáconos, bendijo la iglesia, y después se celebró la grandiosa ceremonia de su consagración.

Un poco de historia. El grandioso templo, que ahora resucita, empezó a construirse hacia mediados del siglo XII, no terminando su construcción hasta 1914, precisamente cuando Soissons se hallaba sitiada.

En el transcurso de los tiempos el edificio sufrió notables transformaciones. Entre los años 1890 y 1897 se restauró la catedral gracias a la munificencia del obispo monseñor Duval. Poco duró la restauración puesto que el estallido de la guerra europea produjo la inmensa tragedia humana que tan desastrosos resultados tuvo para todas o casi todas las naciones del mundo.

Ya tiene Francia, restaurado, el artístico edificio donde tantas generaciones, de creyentes se postraron ante el ara santa, llevados de su fé.

La catedral de Soissons es como el fénix que se levanta de sus cenizas.

Jorge Deblanc (Prohibida la reproducción)

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo, Gran Capitán, 11.

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1-2-0-5).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3'00 pesetas.

Puente Romano. Castillo de la Calabarra. Puerta del Puente. El Triunfo. Portada de San Jacinto. Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, plaza del Potro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen.

Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS

San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

LUGARES TIPICOS

Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS

Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos.

Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO

(Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Calle de Jesús María, 5.

TELEFONOS

Plaza de Cánovas.

POLICIA

Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-8).

TARIFAS DE CARRUAJES

Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2'00 pesetas carrera y 4'00 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasierra, Castillo de Almodovar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES

Estación Central

Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 16'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'36. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 18'49. Correo de Sevilla, entrada a las 15'55, salida a las 13'10. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 7'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 16'45. Expreso de Málaga y Algeciras, entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25.

Estación de Cercadilla

Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10.

AUTOBUSES

A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alcazarcejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

Sombreros pluma de paja, Gorra Símpre, arreglo de sombreros por viejos que están. Limpio los de paja gratis a quien me compré uno nuevo. Vendo más barato que nadie.

Sombreros Padilla Crespo, Plaza de las Tendillas. Córdoba.

SE ARRIENDA piso en la calle Hernán Ruiz, núm. 15, y un garage, Arfe, sin número. (Stadium). Para verlos, en las mismas. Razón: Heredia, 12. (San Nicolás).

SE VENDEN cañas para obras en la Carrera de la Fuensanta, núm. 1 cuadruplicado.

ARRENDAMIENTO DE DEHESA Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa Majadales Altos, término de Almodovar del Río, poblada de encinas, chaparros y acebuches, con abundantes pastos y abrevaderos, toda ella cercada con espino artificial. Para tratar en esta capital, calle de la Encarnación, número 7.

CASA MORENO Este establecimiento de Tejidos recién instalado y que tanta aceptación ha tenido debido a sus ventas de artículos buenos a precios baratos, acaba de recibir grandes partidas de géneros de últimas novedades. Además hace bonitos y prácticos regalos a todos los clientes. Calle Joaquín Costa, 12. (Frente al Parque de Bomberos) Teléfono 1323

Royal Exchange Assurance Dirección para España: PASEO DE RECOLETOS, 21.—MADRID Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia Capital social totalmente desembolsado LIBRAS ESTERLINAS: 946.977-17-10 (Cambio al 31 de Diciembre de 1929, pesetas 36'18) Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de sus Asegurados Españoles. Seguros de incendios de casas, mobiliario, mercancías, cosechas, fábricas y talleres. Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Ancheberga.—San Felipe, 1.—Teléfono 2389

PILAS fregaderos escaleras CANALEJAS-9-TELEFONO-2126 FABRICA

LA PALMA

Camas doradas, niqueladas, combinadas y madera. Somniers hierro y madera. Máquinas coser, bordar y hacer media. Aparatos y productos fotográficos. Armas. Muebles de todas clases. Composura de todos los artículos, Sevilla, 5 y 7.—Córdoba. Antonio de la Torre Venzuela.—Teléfono, 2820.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañías. Teléfono 2019

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

ARRENDAMIENTO desde el día, de varios pisos, horas de 4 a 7. Informan: Sánchez Peña, 1. Comercio. (Plaza de las Cañas).

SE VENDEN puertas de todas clases y medidas, ventanas, balcones, cancelas, portones de cancela y muchas cosas más, todo procedente de derribos. Torres Cabrera, sin adm.

VENDO solares con edificación 2.500 pesetas en la Fuensantilla. Arriendo amplio local para oficina, talleres, almacenes, en Paseo de la Victoria, 8.

SE ARRIENDA un piso bajo. Razón, en la Avenida de América, garage San Rafael.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca "San Vicente", con instalación de luz eléctrica y agua. Informarán en Villa San Miguel, carretera del Brillante.

CASA EN LA SIERRA En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

HUEVOS de la campiña cordobesa, absolutamente frescos, garantizados, se vende a 2'40 y a 2'70 pesetas la docena, según tamaño. Servicio a domicilio desde una docena. Conde de Robledo, 1. Teléfono 1246.

ALMONEDA parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cyma y demás marcas. Relojes de pared, carillones y despertadores. Joyería, Orfebrería, Platería, infinidad de clases de cubiertos y objetos para regalos. Depósito de filigrana cordobesa

RELOJERIA ROYAL F. PEREZ Y PEREZ ¡Ojo! calle Nueva, frente al Carrete y la confitería.

SE ARRIENDA desde el día la casa Sánchez de Feria, 19. La llave en el número 6 de la misma calle. Para tratar: Maese Luis, 14.

SE VENDE un Fiat, siete asientos, cerrado, con 3.000 kilómetros de recorrido, en inmejorable estado. Razón: Rodríguez Sánchez, 11.

SE ARRIENDA desde el día, dos pisos altos, calle Marqués del Villar, 6. Razón: en la misma.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca "San José", del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón: Compás de San Francisco, 8.

SE VENDE un coche semi-nuevo, Hispano Suiza, de seis cilindros, cerrado, siete plazas, con treinta mil kilómetros de recorrido. Razón, Circulo Mercantil y Montoro, calle Mina, 15, don Francisco García Molina.

SE TRASPASA una fonda muy acreditada y en el centro de la población. Razón: en la confitería "La Mexicana", Gran Capitán.

LOCAL se arrienda en la Plaza de Colón núm. 14. Informes, Leopoldo de Austria, núm. 2. B.

PERDIDA de una sortija de hombre, de oro, en el Gran Teatro, con un brillante y un zafiro. La persona que lo haya encontrado se le agradecerá la entrega en la calle de Sevilla núm. 4 y se le gratificará por ser recuerdo de familia.

SE VENDE un estrado antiguo, compuesto de sofá, dos butacas, siete sillas, mesa y cuatro rinconeras de pie, galería y cortina, todo en damasco rojo. Para tratar, dirigirse a Francisco García, calle Deanes, núm. 2.

ALMONEDA URGENTE. Por traslado se vende comedor, despacho, dormitorio y cosas útiles de casa. Para tratar y verlo de 5 a 7 calle Málaga, 13 y Julio Bull, acceso segundo piso.

Industrias Guillen S. A.

Resolana, núm. 29.-Sevilla. Contra reembolso de 275 ó 315 pesetas, enviaremos a Vd., perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

SE ARRIENDA una habitación en la calle Góngora (Calleja de Arguñán, 4).

TOLDOS. Se construyen, reparan y colocan toda clase de toldos. Para avisos, en la albardonería de Rafael Soto, San Pablo, núm. 1, esquina a la calle Alfaro.

SE ARRIENDA desde el día el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle de Málaga. Para verlo y condiciones: Granja Royal.

SE DESEA señora de compañía. Razón, Sánchez de Feria, 13 principal.

SE ALQUILAN pisos, sitio céntrico, precio módico, bien ventilados. Darán razón, San Pablo, núm. 18.

ARRENDAMIENTO se hace de un local y un piso en la calle Alfonso XIII, núm. 24 y de una casa en la sierra, sitio "Villa Dolores". Razón: María Cristina, núm. 9.

SE VENDE un armario o librería y un bufete en la calle Antonio del Castillo, núm. 3.

SE VENDEN los pastos y espigas de 600 a 1.000 fanegas de tierra con abrevaderos al río Guadajoz. Para tratar (sin corredores): Joaquín Aguilar, Teñín y Marín, 36.

SE ARRIENDA piso bajo con cuatro habitaciones y tres ventanas a la calle, con todos sus menesteres y puerta independiente. Razón: calle San Francisco, número, 60.

SE VENDE queso de cabra a 3'00 pesetas kilo y miel a 2'00 pesetas kilo, en Plaza de Séneca, núm. 28.

TRASPASO por cesación en la industria, se hace de la fonda "La Provincial", Plaza Ramón y Cajal, 7; horas de verla de cuatro a seis tarde. En la misma casa se vende un espejo grande con pé.

SUBARRIENDO piso independiente en la hermosa huerta de San Pablo. Informes, Almacenes Hierro Aragón.

SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con Sulfureto Caballero

Hojaliteria de Ricardo Ortega. Construcción de toda clase de obras con materiales al tanto. Se componen radiadores, especialidad en guardavientos para autos y coches. Ventanas artísticas a 60 pesetas metro cuadrado. Instalaciones de agua y gas.

A 2'25 metro de canal y bajante GAR YA LOVERA, 2.—CÓRDOBA

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HURVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono 1-7-9-8

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogos gratis. Biblioteca Popular Circulante. Diego León, 8. Junto a la Librería Luque.

GRAN CAPITAN, 36. SE ARRIENDAN dos pisos, uno principal y otro bajo. Razón en el principal derecha de la misma.

"ALLEGRO" es el aparato consagrado para afilar y suavisar las hojas de afeitar. Hoy, en las tiendas, ya nadie pide un "Suavisador", sino todos piden, simplemente, un "ALLEGRO". PRECIOS: Niquelado, estuche fino, 36 pesetas.—Empavonado, estuche cartón, 25 pesetas.—Especial para "Durham-Duplex", 36 pesetas.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Gregorio Nacianzeno, obispo y doctor y la Traslación, San Nicolás de Bari, arzobispo de Bari.—Mañana, el Beato Juan de Avila, San Antonino, obispo y confesor, los Santos Jordiano y Epimaco, mártir.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia de San Rafael, costeadó por don Pedro Barbadillo, señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Rafael Hoy, a las diez, tercer día solemne Octavario. Predicará el canónigo don María Ruiz Calero. Asistirá el Colegio de Notarios, esta capital. Mañana, cuarto día, predicará R. P. Julio Delgado, Misionero de Corazón de María. Asistirá el Colegio de Médicos Farmacéuticos de esta capital. Por la tarde, a las siete y media, tercer día de la solemne novena de la divina presencia de Jesús Sacramentado. Se rezará el santo rosario, letanía propia del acto, cánticos, reserva solemne.

En la Encarnación Mes de las flores consagrado Nuestra Señora Madre del Amor Humoso. A las cinco de la tarde, rezo del santo rosario, ejercicio del mes, cánticos a la Santísima Virgen terminando con la despedida. Los sábados, salve solemne.

En el Carmen (Puerta Nueva) Cultos marianos del mes de Mayo. Por la mañana, a las siete y media, Misa rezada en el altar de la Virgen Reina del Carmelo. Por la tarde, a las oraciones, santo rosario, ejercicio del mes, Ave Marías, letanias y ofrecimiento de flores.

En San Hipólito La Congregación de Hijas de María celebra cultos consagrados a Santísima Virgen. En la misa de ocho se lee el ejercicio del mes de María comulgando por turnos, los coros de la Congregación y las personas que lo deseen.

En San Pablo Como en años anteriores, se ha de ejercer el mes de las flores, dos los días por la mañana en la casa de seis y media. En los días festivos, en la misa de las seis. Todos los días festivos, por la tarde, a las siete, con exposición de la Divina Majestad.

En el Santuario de Linares Mañana, séptimo día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción, de Linares, consagra a su Excelsa Titular, este histórico Santuario. A las diez y media habrá misa a continuación el Santo Rosario, letanía y coplas, terminando con solemne salve. Después de la novena se celebrará la fiesta dedicada a la Santísima Virgen por el Cabildo Catedral, predicará el canónigo don Leonardo Torres Terol.

En Capuchinos La Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías celebrará mañana los cultos de este mes, que terminan sus Estatutos, en la siguiente forma. Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, exposición mayor, Trisagio a la Santísima Trinidad, Coronita a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave Marías, Cánticos, Plática y reserva S. D. M.